

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

DS. - 1368

24 de julio de 2023
Santo Domingo, D. N.

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

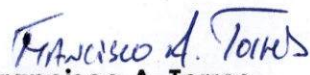
Asunto: Designación de Representante para Comisión de Personal.

Distinguido señor Castillo:

En cumplimiento al Decreto No. 523-09, que aprueba el Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública, tomando en cuenta lo dictado en su Artículo 15, que estipula la designación de un representante ante la Comisión de Personal y la actualización del subindicador 09.3.1: Designación de Representante ante la Comisión de Personal, hemos dispuesto para tales fines, la asignación de los funcionarios siguientes:

No.	Nombre	Posición	Asignación
1	Federico Guillermo Valera Sánchez	Consultor Jurídico	Representante
2	José Alberto Peña Frías	Encargado del Departamento de Litigios	Suplente
3	Roselin Isabelle Contreras Morales	Encargada del Departamento de Elaboración de Documentos Legales	Suplente

Muy atentamente,


Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones

FT/jrb/iadg.



